Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Junio de 2.000

Expediente Nº : 8.268/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 139/00

VISTO:

La información que corre a fs. 1 a 6 de las presentes actuaciones, mediante la cual se eleva la nómina de alumnos que cumplieron con las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovidos en la asignatura INFORMATICA de la Carrera de la Licenciatura en Química (Convenio Bioquímica U.N.T.) de esta Unidad Acadèmica;

El informe del Dpto. de Alumnos que corres a fs 1 y 2 de las presentes actuaciones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 382/98 de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por promovidos en la asignatura INFORMATICA de la Carrera de la Lic. en Química (Convenio Bioquímica U.N.T.) de esta Facultad de Ciencias Exactas con la nota que se indica a los siguientes alumnos :

BENTANCUR, Mario Alejandro	L.U. Nº 205.046	Nota 8 (ocho)
CAMPAGNA, Ornella Vanina	L.U.Nº 206.987	Nota 9 (nueve)
CASTELLANOS, María Cecilia	L.U.Nº 206.991	Nota 9)nueve)
CESPEDES HERRERA, José M	L.U.Nº 206.995	Nota 10 (diez)
CHAILE, Patricia Mabel	L.U.Nº 205.640	Nota 9 (nueve)
DAMIANI, Paola Carolina	L.U.Nº 207.005	Nota 9 (nueve)
GANAN MAURELL, Rafael A.	L.U.Nº 205.687	Nota 9 (nueve)
GASPAR, Valeria Alejandra	L.U.Nº 207.025	Nota 10(diez)
GUERRERO, Giselda Esperanza	L.U.Nº 207.033	Nota 9 (nueve)
LAURIANO, Ernesto Fabián	L.U.Nº 207.041	Nota 8 (ocho)

..//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

MARTINEZ, Iris Guadalupe	L.U.Nº	205.694	Nota 9 (nueve)
MEDINA ESPER, Viviana D.	L.U.Nº	202.692	Nota 9 (nueve)
ROBLES, Verónica A.	L.U.Nº	205.698	Nota 9 (nueve)
ROJAS, Fabiana Raquel	L.U.Nº	205.699	Nota 10 (diez)
ROJAS, Silvia Inés	L.U.Nº	205.940	Nota 9 (nueve)
ROMERO, Abel Oscar	L.U.Nº	207.085	Nota 8 (ocho)
TONDINI, María Alejandra	L.U.Nº	207.106	Nota 10 (diez)
VILLAFAÑE, Alejandra Lilian	L.U.Nº	205.702	Nota 8 (ocho)

ARTICULO 2º : Recordar al Dpto. de Alumnos de esta Facultad, que se encuentra en vigencia lo dispuesto en los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 222/99 de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º : Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas